



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 11:00 horas del día 07 de diciembre de 2021, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dr. Rubén Flores González, Coordinador del Centro de Estudios de Opinión y Análisis y Dra. Carmen Patricia Andrade del Cid, Consejera Maestra; todos miembros del Consejo Técnico del Centro de Estudios de Opinión y Análisis de la Universidad Veracruzana, reunidos vía remota a través de la plataforma Teams, con el objeto de tratar el asunto que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

1. Aval al proyecto "La trinidad populista: Discurso, estrategia, ideología" presentado por el Dr. Rubén Flores González para la convocatoria "Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera, Modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022" de CONACyT.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se otorga el aval al proyecto "La trinidad populista: Discurso, estrategia, ideología" presentado por el Dr. Rubén Flores González para la convocatoria "Ciencia Básica y/o Ciencia de Frontera, Modalidad: Paradigmas y Controversias de la Ciencia 2022" de CONACyT.

Considerando que dicho proyecto se enmarca dentro de la línea de investigación del CEOA: Formación de actitudes políticas y representaciones sociales, se armoniza con los estudios que se desarrollan en el programa de posgrado, la Especialización en Estudios de Opinión, y se integra a la productividad que el CEOA mantiene en términos de estudios de ciencia política. Se indica además que la entidad cuenta con recursos suficientes de infraestructura para la realización del proyecto.

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 12:00 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos.



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Económico Administrativa
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

ACTA
Órgano Equivalente al H. Consejo Técnico

Dr. Rubén Flores González
Coordinador General
Centro de Estudios de Opinión y Análisis

Dra. Carmen Dolores Patricia
Andrade Del Cid
Consejera Maestra